

https://www.elespectador.com/noticias/economia/colombia-esta-en-recesion-fedesarrollo-dice-que-si/?utm_source=ee.com&utm_medium=widget_lateral_articulos&utm_ca

Elespectador.com. 24 de noviembre, 2020

¿Colombia está en recesión? Fedesarrollo dice que sí

Economía Por: Redacción Economía

De acuerdo con el centro de investigación económica, el país entró en recesión desde marzo de 2020. Estos son sus argumentos.



Aseguran que el pico de la actividad mensual fue en febrero de 2020, lo que marca el fin de la fase expansiva del ciclo económico que comenzó en junio de 2016. / Getty Images

La Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo) publicó este martes un análisis sobre los ciclos económicos del país en los últimos 44 años y determinó que Colombia entró en recesión desde marzo de 2020.

PUBLICIDAD

La organización, que actúa como un centro de pensamiento sobre temas económicos y sociales, tomó como base dos conceptos. Por un lado, la definición de recesión de la

Oficina Nacional de Investigaciones Económicas de EE. UU. (NBER, por su sigla en inglés), que dice que esta consiste en **“una caída significativa de la actividad económica que se extiende por varios meses en todos los sectores de la economía, e impacta especialmente a la producción y el empleo”**.

Por otro lado, afirma que los ciclos económicos son las fluctuaciones o variaciones frecuentes de la actividad económica en un periodo de tiempo determinado. En promedio, la fase expansiva de los ciclos económicos dura 20 trimestres, mientras que la fase contractiva (caída) dura 9 trimestres.

Lea también: [Petróleo alcanza su precio más alto desde marzo](#)

En ese sentido, Fedesarrollo identificó seis ciclos económicos entre 1977 y 2020, de los cuales solo catalogó a dos como recesiones económicas: el ciclo entre el segundo trimestre de 1998 y el segundo trimestre de 1999, y el más reciente, **que inició en el cuarto trimestre de 2019 y en febrero de 2020 en la medición mensual**.

Esto quiere decir que el pico más reciente de la actividad económica trimestral ocurrió en el cuarto trimestre del año pasado, pero el más reciente de la actividad mensual fue en febrero de 2020.

Proyecto con alivios financieros para pequeños y medianos campesinos recibe primer debate

“Este mes marca el fin de la fase expansiva del ciclo económico que comenzó en junio de 2016 y **establece el inicio de una recesión económica a partir del mes de marzo de 2020**”, explicó el director ejecutivo de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía.

Según Mejía, la caída de la actividad económica en marzo fue tan amplia y generalizada que la desaceleración debe clasificarse como recesión **“sin importar la duración de este nuevo ciclo”**.

El Espectador en video:



El Espectador en video:

00:00 of 04:05 Volume 0%

Fedesarrollo se basó en índices como su Encuesta de Opinión Empresarial, el Índice de producción industrial, indicadores del mercado laboral y el Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) para determinar el pico del ciclo económico.

“Siendo el ISE la variable de máximo interés como medida de actividad económica y cuyo pico se observa en esta fecha (febrero de 2020), es posible catalogar entonces este mes como el fin de la expansión económica observada desde 2016 y el inicio de la recesión en 2020”, indica el análisis.

Para determinar el trimestre más reciente del pico de la actividad económica, consideró variables como el PIB en su serie trimestral, cuyo punto más alto fue el del último periodo de 2019.

El debate sobre la recesión en Colombia

La pregunta sobre si Colombia había entrado en recesión o no tomó fuerza el pasado 17 de noviembre, cuando el DANE informó que **el PIB cayó 9 % en el tercer trimestre de 2020**.

Aunque en ese momento el director del DANE, Juan Daniel Oviedo, evitó dar una posición frente al tema, algunos expertos argumentaron que la economía nacional se encontraba en recesión porque completó dos trimestres consecutivos con contracciones, pues así se define este concepto en países como el Reino Unido.

Al respecto, Fedesarrollo apuntó que si bien la recesión se suele asociar a una contracción económica con una duración importante en términos de meses o trimestres, su análisis contempla **“dimensiones adicionales que consideran la naturaleza excepcional del choque causado por el COVID-19”**.

Estas incluyen la magnitud de la caída en el crecimiento económico, su prevalencia en la mayoría de los sectores productivos y el deterioro “considerable” en las cifras del mercado laboral.

Le puede interesar: [Desempleo en 15,8 % es la tasa más baja en Colombia desde marzo](#)

“Ante las características únicas y sin precedentes de esta nueva fase decreciente del ciclo económico, Fedesarrollo designa este episodio como una recesión económica que inicia a partir de marzo de 2020, independientemente de su eventual duración”, concluye.